

Descripción

Aval para afrontar la compra de mercaderías.

Beneficiarios

Autónomos, Microempresas y PYMES.

Destino

Necesidades de liquidez.

Condiciones Generales

- Importe hasta 500.000 euros.
- Plazo entre 3 y 5 años.

Costes del Aval

- Comisió de estudio del 0,5%.
- Comisión de aval: entre el 1% y el 2%.
- Cuotas Sociales SGR Reembolsable: entre el 1% y el 4%.
 - Se trata de una participación social no remunerada que viene establecida por la ley de Sociedades de Garantía Recíproca.
 - Dicha participación se recupera al cancelar el aval, previa cancelación del préstamo por parte del cliente. El capital social a devolver no excederá del valor real de las participaciones aportadas.



Contacta con nosotros en el 961 111 199
o a través de info@afinsgr.es
www.afinsgr.es